

AÑO 1958

Expediente núm.

240845



240845

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIA

PATENTE DE **INTRODUCCION**

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** **INTRODUCCION** por 10 años, en España

a favor de

Don Antonio Carmona Royo

, de nacionalidad

española

domiciliado en PRAT DE LLOBREGAT (Barcelona)

calle de

San Joaquín,

núm. 64.

por:

« NUBVA GUILLOTINA PARA MATERIALES LAMINARES »

Nº 6826

Agente Sr. JAIME ISERN MIRALLES.



240845

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "NUEVA GUILLOTINA PARA MATERIALES LAMINARES", a favor de Don ANTONIO CARMONA ROYO, de nacionalidad española, domiciliado en PRAT DE LLOBREGAT (Barcelona), calle San Joaquín, nº 64.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, practicada con éxito en el extranjero, se refiere a una nueva guillotina para materiales laminares, particularmente para el corte de listones de madera destinados a la formación de artículos agrapados, por ejemplo

5. cajas de embalaje para frutas. La nueva máquina presenta ciertas ventajas constructivas con respecto a las conocidas, las cuales la hacen menos expuesta a averías y de funcionamiento más seguro que las últimas.

10. La guillotina de la presente invención se caracteriza porque comprende una plataforma soporte del material a cortar

20 MAR

240845



y provista de una sufridera marginal que constituye uno de los elementos de corte, una cuchilla móvil que forma el segundo elemento de corte, desplazable transversalmente a dicha sufridera y en relación de corte con el borde de la última, medios alimentadores del material a cortar hacia el par de corte, medios limitadores del avance de dicho material, escamoteables en dependencia del movimiento de la cuchilla y mecanismos para el accionamiento sincrónico de los medios anteriores dentro del funcionamiento de la máquina.

- 5.
10. El segundo elemento de corte, preferiblemente, está constituido por un carro guiado verticalmente y provisto de una cuchilla inclinada de modo que su filo pasa junto al borde del primer elemento en relación de corte, cuyo carro presenta, por delante de la cuchilla, un soporte provisto de un tope enfrenteado al recorrido de alimentación del material a cortar, y ajustable a la distancia deseada de la cuchilla para regular la anchura de los listones cortados.
- 15.

Para alimentar el material a cortar hacia las cuchillas, la plataforma presenta un carro corredizo longitudinalmente y conectado con un punto móvil de la máquina por una transmisión que incluye un dispositivo de avance intermitente para alimentar dicho material cada vez que la cuchilla se encuentra separada de la sufridera, al final de una operación de corte. Dicho carro en una realización preferida del invento, lleva unida una cremallera longitudinal a la máquina, con la cual engrana una rueda correspondiente conectada con un dispositivo de rueda libre que a su vez es accionado por una combinación de biela y excéntrica desde una parte giratoria de la máquina. Esta transmisión, como es natural, puede comprender medios convencionales para el ajuste de la carrera de trabajo y variar, en consecuen-

30/

240845 20 MAR



cia, la magnitud del avance logrado en el material.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria unas láminas de dibujos en los que se ha representado esquemáticamente y a título de ejemplo no limitativo, una realización del invento.

5.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista lateral,alzada, de la máquina, y la figura 2 una vista posterior de la misma.

10.

De acuerdo con las figuras, la máquina comprende dos bancadas laterales 10 en cuya parte superior se encuentran dos guías verticales enfrentadas 11 que reciben de modo deslizante el carro 12 portador de la cuchilla móvil 13. El carro lleva los muñones 14 donde están articulados las bielas 15 que se extienden hacia abajo hasta la parte inferior de la máquina, donde están conectadas a los cuellos excéntricos 16 que forman parte de respectivos cigüeñales 17 calados sobre el árbol giratorio 18, de manera que el giro de éste se traduce en un desplazamiento alternativo del carro 12 según se desprende de las figuras.

15.

El árbol, en el caso representado, está accionado desde el motor 19 mediante una transmisión que incluye el árbol intermedio 20 conectado con el anterior por el tren de ruedas 21, y el mando por correas trapeciales 22 cuya polea terminal 200 se encuentra sobre el árbol 20.

20.

Debajo de la cuchilla móvil 13, las bancadas llevan unido un fuerte travesaño 23 sobre el que está fijada mediante los tornillos 24 una cuchilla fija 25 cuyo filo queda en correspondencia con el de la cuchilla móvil a fin de cortar todo material interpuesto entre ellos cuando la citada cuchilla móvil se desplaza hacia abajo.

25.

30.

La cuchilla fija 25 se prolonga hacia atrás formando la

240845 20



5. plataforma 26 destinada a recibir el material a cortar, la cual presenta guías longitudinales, no visibles en las figuras, sobre las que puede desplazarse el carro alimentador 27. Al empezar el funcionamiento de la máquina este carro es colocado en la posición extrema derecha representada en la figura 1, y el material a cortar es emplazado entre el carro y las cuchillas. Al desplazarse el carro hacia la izquierda va empujando el material hacia las referidas cuchillas a medida que va procediendo el funcionamiento de la máquina. Para mejor actuar sobre el material a cortar, el carro tiene su extremo enfrentado con éste levantado hacia arriba según lo indica la figura en 28.

10. Para desplazar el carro alimentador 27, éste lleva fijada en su parte inferior una cremallera 29 longitudinal a la máquina y con su dentado dirigido hacia abajo, con cuya cremallera engrana la rueda dentada 30 fija sobre el árbol 31 giratorio sobre cojinetes previstos en las bancadas de la máquina. Uno de los extremos del árbol 31 sobresale al exterior de la máquina y lleva la rueda dentada 32 provista de una manivela 33 mediante la que se puede accionar a mano el dispositivo, por ejemplo para hacer retroceder el carro alimentador a la posición de partida ilustrada cuando se ha agotado una partida de material. Con la rueda 32 engrana el piñón 34 fijado al árbol 35 giratorio en cojinetes fijos a las bancadas de la máquina; este árbol lleva unido al elemento interior de un dispositivo de rueda libre 36, cuya parte externa está conectada mediante el brazo 37 con uno de los extremos de la biela 38 articulada al balancín 39, de manera que la oscilación de este último alrededor del pivote 40 determina el accionamiento alternativo del dispositivo de rueda libre y el correspondiente avance intermitente del carro alimentador y del material a cortar.

20

240845



Para hacer oscilar el balancín 39 se puede utilizar cualquier parte móvil de la máquina en combinación con las transmisiones respectivas en cada caso particular. En la realización ilustrada, no obstante, el árbol 18 lleva calada una excéntrica o leva 41 sobre la que se apoya un rodillo seguidor 42 gíratario al extremo libre del balancín y mantenido en contacto permanente con la excéntrica mediante algún dispositivo elástico convencional, no representado.

5.

El carro 12 lleva un soporte 120 en el que se puede ajustar longitudinalmente a la máquina, mediante el tornillo de ajuste 43, una pieza tope 44 que resulta enfrentada al trayecto de desplazamiento del material a cortar, inmediatamente debajo y detrás de la cuchilla móvil.

10.

El material empujado por el carro alimentador 27 se detiene en dicho tope.

15.

Detrás de la cuchilla se encuentran las guías 45 ajustables en altura mediante el volante 46 a fin de impedir la elevación del material por atascarse por la cuchilla en la carrera ascendente de ésta.

20.

Debajo de la cuchilla móvil se encuentra una placa inclinada 47 por la que se deslizan los listones cortados hasta la salida 48.

25.

El invento, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

240845 20



N O T A

Descrito el objeto del invento, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Guillotina para materiales laminares, caracterizada porque comprende una plataforma soporte del material a cortar y provista de una sufridera marginal que constituye uno de los elementos de corte, una cuchilla móvil que constituye el segundo elemento de corte, desplazable transversalmente con respecto a dicha sufridera y en relación de corte con el borde de la última, medios alimentadores del material a cortar hacia el par de cuchillas, medios limitadores del avance de dicho material, escamoteables en dependencia del movimiento de dicha cuchilla, y mecanismos para el accionamiento sincrónico de los medios anteriores dentro del funcionamiento de la máquina.
10. 2. Guillotina según la reivindicación 1, caracterizado porque la cuchilla móvil está montada, en relación de corte con la cuchilla fija, en un carro guiado verticalmente y accionado en movimiento alternativo, cuyo carro presenta, por delante de la cuchilla móvil, un soporte provisto de un tope enfrentado al recorrido de alimentación del material a cortar, y ajustable a la distancia deseada de la cuchilla,
15. 3. Guillotina según la reivindicación 1, caracterizada porque la plataforma presenta un carro corredizo longitudinalmente y conectado con un punto móvil de la máquina mediante una transmisión que incluye un dispositivo de avance inter-
- 20.
- 25.

240845²⁰ MAR



mitente, estando dicha transmisión sincronizada de manera que el material es alimentado cada vez que la cuchilla móvil está separado de la cuchilla fija.

5. 4. Guillotina según la reivindicación 3, caracterizada porque el carro está unido a una cremallera longitudinal a la máquina y engranada con una rueda que a su vez está conectado con un miembro de un acoplamiento de rueda libre o escape, estando el miembro opuesto de dicho acoplamiento conectado mediante una combinación de biela y balancín con una excéntrica accionada en movimiento rotativo por la máquina.

10. 5. Guillotina según la reivindicación 4, caracterizada porque comprende medios para variar la longitud del avance intermitente del material a cortar.

15. 6. Nueva guillotina para materiales laminares. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 20 de Marzo de 1958

ANTONIO CARMONA ROYO.

p. a.

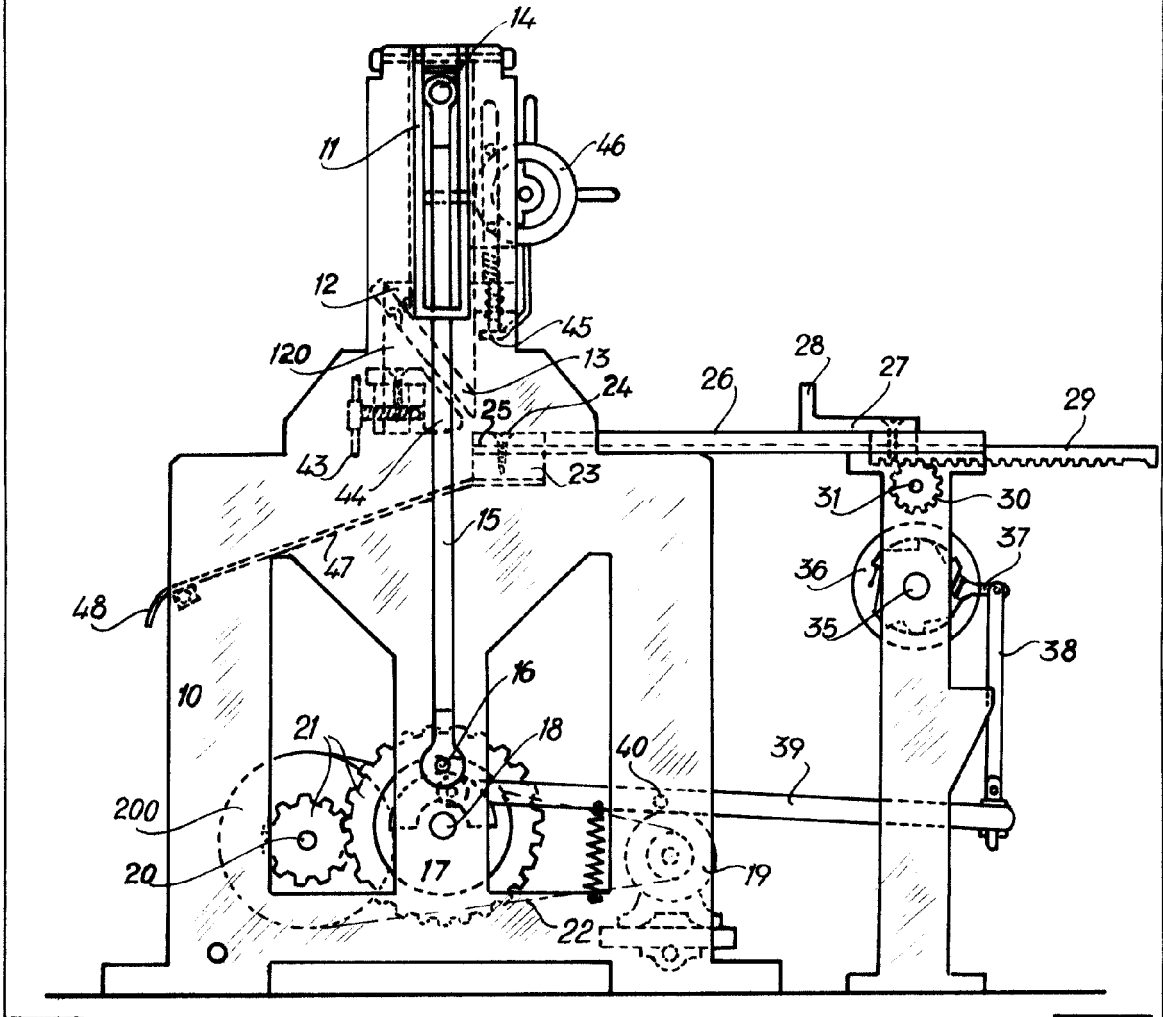
J. M. IVERN MICALLES

p. a.

O/rm.



Fig. 1



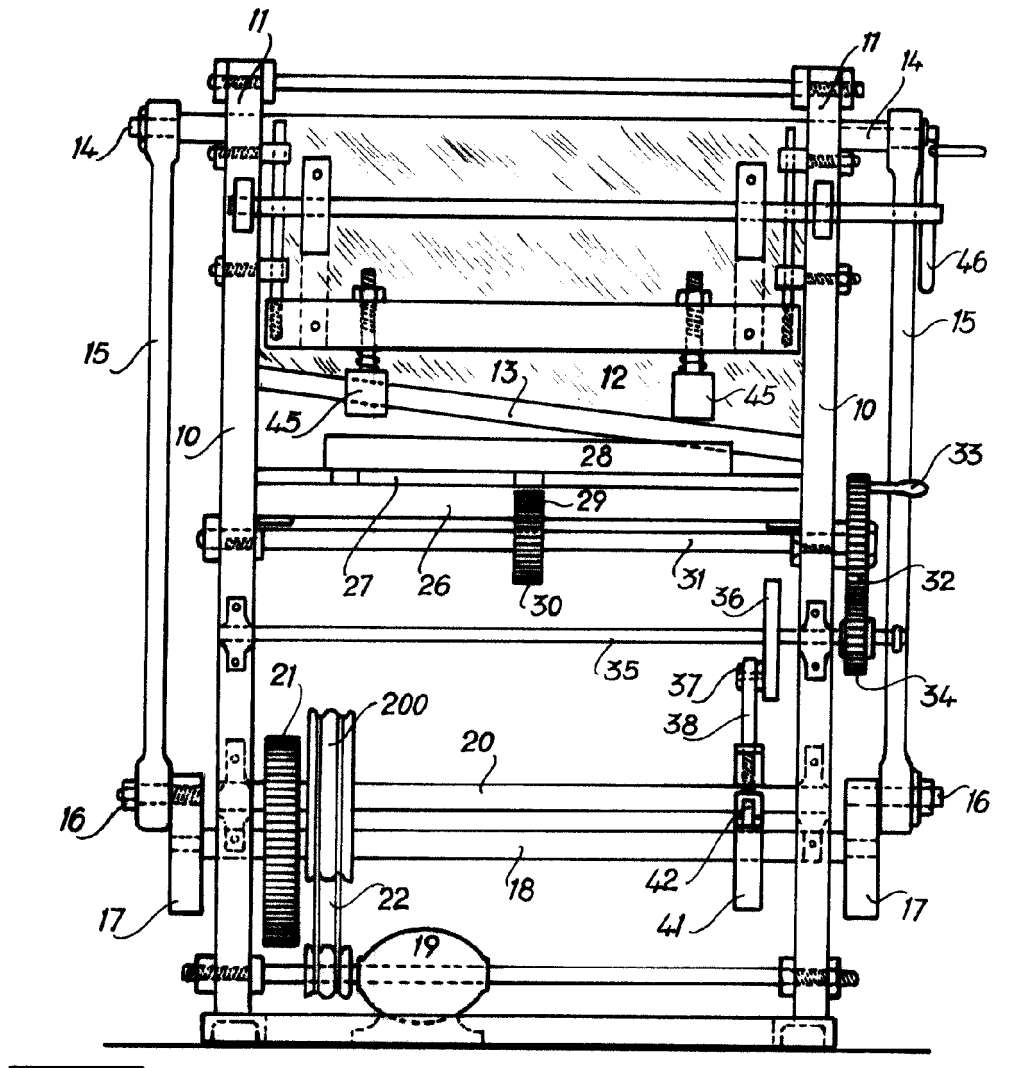
Madrid, 20 MAR 1958
 pp. Jaime Isern

A handwritten signature in ink, appearing to read 'Jaime Isern', written over a horizontal line.



1958

Fig. 2



Madrid, 20 MAR. 1958
 p.p. Jaime Isern